



Resolución Jefatural N.º 229 90-AGN/J.

Lima, 08 DIC. 1990

Visto el expediente No.35674-90/TD con 06 folios útiles que se adjuntan, sobre Subsidio por Fallecimiento y Subsidio por gastos de Sepelio de Señora Madre de Servidora del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, doña Martha Peregrina ABAD CASTILLO WARTON, Profesional 1, SPF del Archivo Departamental de Junín del Archivo General de la Nación, con los documentos que acompaña solicita Subsidios por Fallecimiento y por Gastos de Sepelio de su Señora Madre Zoila Victoria Castillo-Loayza, ocurrido el 18 de Octubre del presente año, a horas 5.50 PM. en el Hospital del Carmen de Huancayo;

Que, de acuerdo a lo prescrito en los Artículos Nos.1442 y 1452 del Decreto Supremo No.005-90-PCM, corresponde otorgar Subsidios por Fallecimiento y por Gastos de Sepelio de Familiar Directo de servidor, equivalente a dos(2) remuneraciones totales por cada concepto;

Estando con las visaciones de los Jefes de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Personal y;

De conformidad con el Dispositivo Legal Aludido, el Decreto Supremo No.007-82-JUS y su modificatoria el Decreto Supremo No.016-82-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO .- Otorgar a doña Martha Peregrina ABAD CASTILLO WARTON, Profesional 1, SPF del Archivo Departamental de Junín del Archivo General de la Nación, la Suma total de CIENTO VEINTINUEVE-MILLONES CIENTO SETENTIDOS MIL SEISCIENTOS CUATRO INTIS(I/.129'172,604.00), por FALLECIMIENTO Y POR GASTOS DE SEPELIO, de su Señora Madre, equivalente a dos remuneraciones Totales por cada concepto, percibidas por el servidor a la fecha del cese del familiar;

El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo a las Asignaciones Específicas 04.11 y 04.12 Sepelio-Luto y Subsidio, Pliego 09 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, del Ejercicio Presupuestal Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

AGN/DIPER.



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación